

Intervención de S.E. Mons. Paolo Rudelli
Jefe de la Delegación de la Santa Sede
en la Segunda Conferencia Internacional sobre la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural
Cartagena de Indias, 26 de febrero de 2026

Señor Presidente,

El título de la Plenaria de hoy, “*Tierra: alimentación, trabajo y vida*”, nos permite profundizar en tres dimensiones estrechamente relacionadas entre sí.

En premier lugar: *la tierra y la alimentación*. Aunque a lo largo de los años se han logrado avances en el ámbito de la seguridad alimentaria, estos han sido limitados. Los últimos datos indican que en 2024 alrededor de 673 millones de personas padecían hambre¹. El drama del hambre y la malnutrición representan “un fracaso colectivo, un extravío ético, una culpa histórica”², también porque no dependen del hecho de que la tierra no dé suficientemente sus frutos, sino por la desigualdad y otros obstáculos sistémicos que impiden el acceso a una alimentación adecuada y de calidad. Está claro que la realización del derecho a la alimentación requerirá no solo un fortalecimiento de la capacidad adaptativa de la producción de alimentos, sino también un radical cambio de paradigma en la transformación, la distribución y el consumo de alimentos, impulsado por urgentes innovaciones económicas, sociales y políticas. Al respecto, es importante destacar, en la lucha contra el hambre y en la mejora de la productividad y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, el papel esencial que desempeñan en el sector primario las mujeres, los pueblos indígenas y los jóvenes. Ellos nos recuerdan que la reforma agraria no es solo técnica: implica el cambio de las personas y su compromiso consciente y libre.

En segundo lugar: *la tierra y el trabajo*. Durante demasiado tiempo, los seres humanos han organizado sus vidas y sus economías según la fría lógica de los mercados, en lugar de hacerlo según el principio de solidaridad y de los límites del planeta. Esta explotación indiscriminada de la naturaleza con fines económicos, extractivos o políticos es una afrenta para cuantos nos precedieron, para nosotros mismos, para las generaciones futuras y a Dios que nos confió la Creación para que la cultivemos y cuidaremos con responsabilidad (cf. *Gn 2,15*). Hay que añadir el depravado acaparamiento de enormes extensiones de tierras agrícolas que despoja a los pequeños agricultores, a los pueblos originarios y a las comunidades rurales de sus medios de subsistencia, con el consiguiente quebranto de su economía básica. Se hace imprescindible reflexionar sobre como se puede fortalecer su contribución para potenciar la conexión proactiva entre la tierra y el trabajo. El trabajo es “parte del sentido de la vida en esta tierra”³, “corresponde a la dignidad del hombre [...] son

¹ Cfr. FAO, IFAD, UNICEF, WFP and WHO. 2025. *The State of Food Security and Nutrition in the World 2025 – Addressing high food price inflation for food security and nutrition*. Rome. <https://doi.org/10.4060/cd6008en>.

² León XIV, *Discurso a la Asamblea de la FAO con ocasión del día mundial de la alimentación*, 16 de octubre de 2025.

³ Francisco, Carta encíclica *Laudato si'*, 24 de mayo de 2015, n. 128.

necesarios cambios radicales y urgentes para volver a dar a la agricultura - y a los hombres del campo - el justo valor *como base de una sana economía*, [...]. Por lo tanto es menester proclamar y promover la dignidad del trabajo, de todo trabajo, y, en particular, del trabajo agrícola”⁴, en el cual el ser humano desempeña su papel de colaborador de Dios en la obra de la Creación.

En tercer lugar: *la tierra y la vida*. La defensa y la protección de la naturaleza y la tutela de la vida humana están íntimamente conectadas. Son imprescindibles para que las personas vivan fraternamente en paz. El drama del hambre y la malnutrición “niega[n] la dignidad humana, compromete[n] el desarrollo deseable, obliga[n] inicuamente a muchedumbres de personas a abandonar sus hogares y obstaculiza[n] el entendimiento entre los pueblos”⁵. Lo que necesitamos es “un cambio de mentalidad que pueda incidir en la transformación cultural” para contrarrestar con fuerza y sentido de responsabilidad una cultura que descarta a los demás “y tolera con indiferencia que millones de personas mueran de hambre o sobrevivan en condiciones indignas del ser humano”.⁶

Gracias.

⁴ San Juan Pablo II, Carta encíclica *Laborem exercens*, 14 de septiembre de 1981, nn. 9 y 21.

⁵ León XIV, *Discurso a la Asamblea de la FAO con ocasión del día mundial de la alimentación*, 16 de octubre de 2025.

⁶ León XIV, Exhortación Apostólica *Dilexit Te*, 4 de octubre de 2025, n. 11.